AYUNTAMIENTO DE ALMARAZ
Plaza de España, s/n – C.P. 10350
Telfs.: 927 54 40 04/ 87 – Fax: 927 54 43 30

Juan Antonio Díaz Agraz (1 de 2)
ALCALDE
Fecha Firma: 14/02/2022
HASH: 00b60a7e8f022179841003278806b2936

JESUS SERRANO ESCUDERO (2 de 2)
SECRETARIO-INTERVENTOR
Fecha Firma: 14/02/2022
HASH: 5c63768bf793512be87acbd9d0da0734

DECRETO DE ALCALDÍA

De conformidad con los artículos 79 y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y el 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, **SE RESUELVE** convocar Sesión Plenaria de este AYUNTAMIENTO, que ha de celebrarse en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, en la hora y fecha que a continuación se indica con sujeción al Orden del Día que seguidamente se inserta.

Clase de Sesión: .....ORDINARIA
Fecha de la Sesión: ….....17 de febrero de 2022
Hora de celebración en primera convocatoria.....19:00 h

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO	Aprobación, si procede, de los borradores de las actas de las sesiones anteriores.
SEGUNDO	Desafectación Matadero Municipal.
TERCERO	Modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.
CUARTO	Resoluciones de Alcaldía.
QUINTO	Ruegos y preguntas.

Notifíquese esta Resolución a los Señores Concejales y publíquese en el Tablón de Anuncios.

En Almaraz, a fecha de su firma

Ante mí

EL ALCALDE **EL SECRETARIO**

Firmado electrónicamente

Cód. Validación: AP5QZR4N5YN4Q4Y9WLS2GGN7T | Verificación: https://almaraz.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1